



EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — Nro. 1724 SANTA FE, DOMINGO 13 DE JULIO DE 1930 DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN [illegible]

¡UN TRANVIA CAYO AYER AL RIO!

Entre Gritos de Horror el Vehiculo se Hundió en las Aguas del Riachuelo

Ferrer Dodero, el hábil dibujante, ha hecho especialmente para EL ORDEN, esta acertada reconstrucción del impresionante suceso de ayer; muestra el dibujo, de acuerdo a nuestra abundante información telegráfica, el momento en que el tranvía, cargado de pasajeros, se precipita en las profundas aguas del Riachuelo.

Los Vidrios Opacos Por Causa De la Baja Temperatura Fueron Culpables de la Gran Tragedia

En las primeras horas de ayer, la ciudad de Buenos Aires ha sido despertada por la noticia de una catástrofe sin precedentes, que enluta a numerosos hogares humildes. Más de cincuenta personas que se dirigían a sus tareas cotidianas, fueron sorprendidas por la muerte, que traicionera les acechaba en medio del camino.

Una muerte horrible han tenido cada una de las personas que viajaban en el tranvía que se precipitó en las aguas del Riachuelo, enloquecidas por la visión clara del final, entre los gritos desesperados de las mujeres y las blasfemias de los hombres, encerrados en las cuatro paredes del coche, impotentes ante la inminencia de la terrible realidad que se les presentaba.

Los Pocos Pasajeros Que se Salvaron Han Hecho Relatos Impresionantes Del Suceso

CAPITAL FEDERAL, 12. — Esta mañana a las 6.15 horas, el tranvía perteneciente a la compañía de tranvías Sud, que venía desde Lomas de Zamora hacia Retiro con 70 pasajeros, al llegar al puente que deslinda la provincia de Buenos Aires con la Capital Federal, cayóse al agua ahogándose la totalidad de los pasajeros. Tres pasajeros que iban fuera del tranvía sentados en el salvavidas del convoy, fueron los únicos que se salvaron.

El lugar del desastre. —

C. FEDERAL, 12. — Sobre el Riachuelo, separando la Capital Federal de la provincia de Buenos Aires, existe un puente de hierro, perteneciente a la compañía de tranvías eléctricos Sud, el cual es utilizado para el paso de los vehículos de dicha empresa. El tramo del puente apóyase sobre la ribera de la Capital Federal y levántase con el objeto de dar paso a los lanchones que realizan el tráfico del Riachuelo.

Esta mañana, a las 6.15 horas, el tranvía de la línea 102 el cual tiene el número 75, llegaba a dicho puente, procedente de Lomas de Zamora, repleto de pasajeros, la mayoría de ellos obreros, que dirigíanse a esta capital a cumplir con sus tareas.

El tranvía que tiene capacidad para 48 pasajeros, sentados, llevaba más de setenta, algunos de los cuales, habíanse ubicado en los estribos salvavidas exteriores de la plataforma trasera, debido a que no había lugar dentro del coche. El puente no cuenta con un sistema de señales para indicar vía libre o peligro y se cree que debido a la baja temperatura reinante la cual había hecho que se empañaran los vidrios de la plataforma delantera, el motorman no pudo ver el tramo de puente levantado, cercano a la Capital Federal, para permitir el paso a una embarcación.

Cuando el conductor advirtió el peligro inminente ya las ruedas delanteras del coche estaban casi al borde de la vía cortada, por lo cual todos sus intentos para frenar el vehículo fueron infructuosos. El tranvía inclinóse cayendo de punta en el Riachuelo que se halla crecidísimo

Momentos Antes de Producirse la Catástrofe a una Mujer no le Permitieron Subir al Tranvía 75

Los pasajeros se vieron imposibilitados de salvarse, debido a la dificultad para salir del tranvía, consiguiendo solo llegar a la superficie, aquellos que se encontraban en el exterior. El número de ahogados oscila en los setenta.

El tranvía ha quedado completamente sumergido en las aguas, distinguiéndose únicamente fuera de la superficie, su trolley. Diversas reparticiones, bomberos, policía y prefectura marítima, se hicieron cargo del sumario correspondiente. Todo el personal se encuentra dedicado a la tarea del rescate de los cadáveres y levantamiento del coche. Se ha pedido también la cooperación de buzos para auxiliar a los bomberos en sus tareas. Se desconoce aún el informe oficial, así como el número exacto de las víctimas.

El accidente. —

C. FEDERAL, 12. — Esta mañana a las 6.24 horas, procedente de Temperley con dirección a Constitución,

Llegó a Nuestros Talleres la Máquina LUDLOW



¡Bienvenida a nuestra casa!... Ayer, fué instalada en nuestros talleres la "Ludlow" que habíamos anunciado, como una expresión de los progresos que vamos logrando. Ella es una parte del plan de modernización que vamos a cumplir en breves días, después de las necesarias e indispensables pruebas que debemos realizar. Mientras tanto, la máquina ya está aquí, y anoche mismo, hemos podido fundir en élla los primeros títulos. En el transcurso de la semana que se inicia, la Ludlow" comenzará a trabajar en serio. El grabado dice de los momentos "culminantes" en que la viajera pasó de los depósitos del Ferrocarril a nuestro diario.

Continuación de las Informaciones Sobre la Tragedia Ocurrida Ayer

circulaba el coche número 75 de la línea 105 de la compañía de tranvías eléctricos del sur, a cargo del motorman Juan Vescio, italiano de 22 años de edad y del guarda José Angel Rodríguez, argentino de 24 años. Como todos los días, a esa hora los tranvías van totalmente ocupados con pasajeros que se ubican hasta en los estribos. La compañía utiliza dos clases de coches: una de ellas comprende vehículos de cuatro ruedas con capacidad para treinta y dos



Un aspecto del lugar donde se produjo la catástrofe ayer en Buenos Aires. En este grabado puede observarse la exacta situación del sitio en que ocurrió el accidente. Como se verá, el puente de la compañía de Tranvías del Sur, está situado paralelamente al F. C. S., algunos metros al Oeste de las instalaciones del frigorífico y a cinco cuadras más o menos de las estaciones Avellaneda y Barracas. (Lugar del accidente, en círculo).

pasajeros sentados; la otra de coches de ocho ruedas puede transportar hasta 48 pasajeros sentados. El coche número 75 es de los primeros, vale decir de los de menor capacidad. Los tres sobrevivientes de la catástrofe de hoy, refieren que el coche marchaba a una velocidad excesiva y este detalle, unido al no menos sugerente de que el motorman Vescio hacía dos días que se había incorporado al personal de la empresa, explican suficientemente el causas del accidente.

El coche 75, contra lo que se acostumbra, ni se detuvo ni aminoró la marcha cuando se aproximó al puente tendido sobre el Riachuelo. Estas medidas de precaución resultan indispensables no solo por el peligro que significa el paso sobre el Riachuelo, sino también por la existencia de una curva pronunciada que hay pocos metros antes de llegar al puente.

El motorista debió tener la sensación de lo que iba a ocurrir, cuando ya no existía ninguna probabilidad de detener la marcha del vehículo, pues según refieren los otros testigos, intentó frenar, pero por el impulso que llevaba, los frenos no respondieron, precipitándose entonces el tranvía en las aguas del Riachuelo, donde cayó pesadamente con el estrépito consiguiente, sumergiéndose hasta quedar visible tan sólo la parte del trolley. El puente que permite acceso a los tranvías de la Capital Federal, cuya descripción hacemos en otro lugar, se levanta hasta quedar perpendicularmente con la parte fija del mismo, colocada en jurisdicción de la capital.

A las 6.23 horas, el encargado del puente lo levantó para permitir el paso al remolcador Lataca, número dos, que en esos momentos se aproximaba. Las señales de peligro consistentes en lamparillas de luz roja y timbres de fuerte sonoridad, entraron inmediatamente en funciones, y todo hacía presumir que el cruce de la embarcación se realizaría normalmente. Cuando el tranvía cayó al agua, el remolcador se detuvo bruscamente, deteniéndose a una distancia de cincuenta metros del lugar del naufragio, presenciando sus tripulantes atónitos, la brevísima escena que precedió al hundimiento total del vehículo. Según se calcula, los que viajaban dentro del tranvía, eran alrededor de sesenta personas de las cuales solo tres, a estar a nuestros informes, y cuatro según refieren algunos testigos, lograron escapar con vida.

Uno de los sobrevivientes es la mujer Gabina Carrera, quien en momentos de ocurrir el accidente, estaba ubicada sobre un estribo lista para descender apenas el tranvía pasara el puente. Al caer al agua, Gabina se hundió, apareciendo instantes después en la superficie, siendo inmediatamente auxiliada por los marineros de una lancha próxima. Esta señora que, por efectos del susto, había perdido el conocimiento, fué llevada inmediatamente en un automóvil, que la condujo al hospital Fiorito, donde los médicos la sometieron al tratamiento adecuado, reaccionando poco después, para retirarse a su domicilio. Los otros dos sobrevivientes no se explican como salieron a la superficie.

Las declaraciones de los sobrevivientes. —

C. FEDERAL, 12. — Poco después de ocurrida la catástrofe, concurrimos al hospital Fiorito, donde fueron trasladados, los únicos sobrevivientes. El médico de guardia nos informó que había atendido a Gabina Carreras, domiciliada en la calle Olavarría No. 1441; a Buenaventura Arnia, domiciliado en Mariano Moreno No. 96 del pueblo Lanús, y a Remigio Benadusi, italiano de 58 años de edad, casado y domiciliado en la calle Pavón número 5296.

Los dos primeros se retiraron a sus domicilios, en cambio Benadusi quedó internado en el citado hospital, por presentar lesiones en la frente y en la mano izquierda, y haber sufrido los efectos del frío y la mojadura.

Nos dirigimos a la sala número 4, cama 34, donde se asistía a Benadusi, quien bajo los efectos de la fuerte impresión recibida, y atacado de una fuerte tos, comenzó manifestándonos con alguna dificultad, que como de costumbre, esta mañana a las 6.15 horas, tomó el tranvía de la línea 105, para dirigirse a la Capital donde trabaja en la compañía general de fósforos. Siguió diciéndonos que ni bien ocupó su asiento, notó con asombro que el motorman, imprimía demasiada velocidad al coche, pasando de largo muchas esquinas sin recoger a los pasajeros que le hacían señas para que se detuviera.

Cuando el tranvía dobló en la calle General Bosch, continuó su veloz marcha hasta llegar a pocos metros del puente sobre el Riachuelo. Agregó que él vió que el puente estaba levantado y que notó que las luces rojas de peligro estaban encendidas, y que esperaba que el motorman detuviera la marcha, pero viendo que no ocurría así, se alarmó en el preciso instante que el tranvía se precipitaba en el Riachuelo. En medio de la desesperación, logró romper el vidrio de la ventanilla, arrojándose al agua, cuando el coche estaba totalmente sumergido, logrando salir a flote, pero al perder la estabilidad, se sumergió dos veces más, recobrando el conocimiento recién cuando estaba a salvo en la cubierta de una lancha.

El herido, como la mayoría de los testigos del grave hecho, no se explica como el motorman no advirtió que el puente estaba levantado. En el hospital mencionado, logramos entrevistar a los otros dos sobrevivientes que se retiraban a sus hogares los cuales, acompañados de sus familiares y en medio de sollozos nos manifestaron que paralizados por el terror, sin saber explicar en que forma pudieron salir de la difícil situación y cómo fueron despedidos por el costado de la plataforma, saliendo a la superficie donde fueron oportunamente recogidos por una lancha que acertaba a pasar en esos momentos. Los interrogados, agregaron que sentían los efectos de la mojadura y del frío intenso de la mañana, retirándose a sus domicilios con las ropas aún empapadas.

El lugar del hecho. —

C. FEDERAL, 12. — Sobre el Riachuelo que como se sabe sirve de límite natural entre la provincia de Buenos Aires y la Capital Federal, en la prolongación de la calle General Bosch, que en esta capital lleva el nombre de Eduardo Madero, la compañía de tranvías eléctricos del sur, hizo construir hace muchos años un puente de hierro que desde entonces permitía el paso a sus coches, el que se efectuaba por doble vía.

El puente tiene una longitud de alrededor de cincuenta metros, estando provisto de un mecanismo que permite que una mitad sea levantada cuando el paso de alguna embarcación lo requiere.

Próximo al lugar de la catástrofe, levantan sus edificios numerosas fábricas importantes, cuyo personal llega todas las mañanas usando de diversos medios de locomoción, preferentemente los tranvías.

Las declaraciones del encargado del puente. —

Interrogamos pocos momentos después del accidente, al encargado del puente, llamado Manuel R. Rodríguez, quien desde hace 23 años presta sus servicios en la empresa, habiendo sido destinado a la función que actualmente desempeña, hace tres meses.

Rodríguez, que es español, si bien se hallaba bajo la impresión que le produjo la catástrofe de la cual le correspondió ser actor, nos expresó que estaba perfectamente tranquilo, en cuanto a la responsabilidad que podía corresponderle. Dijo que para permitir el paso al remolcador Itaca número dos, hizo levantar el puente, advirtiendo en esos momentos a la distancia de ciento cincuenta metros, el tranvía que se aproximaba con dirección al puente. Como las señales advertían el peligro, Rodríguez no se preocupó más, continuando sus tareas. Cuando se levanta el puente, suena un fuerte timbre, que previene a los conductores de tranvías, de lo que está ocurriendo. Rodríguez agrega que asombrado pudo ver que el tranvía, en lugar de detenerse como es costumbre o aminorar la marcha para cruzar el Riachuelo, continuaba su camino, hasta que pocos metros más adelante se precipitó con estrépito en las aguas, hundiéndose inmediatamente.

La horrible catástrofe de esta mañana ha sido el tema obligado del comentario general. —

CAPITAL FEDERAL, 12. — El hecho ocurrido en las primeras horas de la mañana fué conocido poco después y divulgado rápidamente por toda la ciudad, por las informaciones radiotelefónicas y boletines especiales de los diarios de la tarde, de manera que antes de mediodía constituía el motivo de todas las conversaciones. En todos los círculos se exteriorizó el estupor producido al conocerse los detalles de la catástrofe y se expresaban conjeturas acerca de las posibles causas determinantes de la misma. Donde la noticia produjo mayor ansiedad fué en los pueblos suburbanos del sur de la Capital, donde habitan populosas colonias de familias obreras, muchos de cuyos miembros, toman tranvías de esa compañía para dirigirse en las horas de la mañana a sus tareas habituales. Cuando allí se conoció la noticia se produjo la consiguiente alarma, y muchas personas se dirigieron presurosamente hacia el lugar en que se produjo el hecho, para tratar de indagar noticias exactas, temerosas de que el suceso hubiera costado la vida a algún miembro de la familia. En los alrededores del puente se presenciaron escenas emocionantes, que relatamos en otro lugar.

Las redacciones de los diarios se vieron, poco después, asediadas por el público anheloso de conocer detalles, y los teléfonos funcionaban continuamente para atender los pedidos de informes que eran solicitados.

En todos ellos se trataba de averiguar los nombres de las víctimas, que resultaba imposible saber en los primeros momentos. Escenas también impresionantes se produjeron en las oficinas públicas, donde se creía posible obtener datos.

Gente ávida de conocer detalles llegaban para implorar se le dijera si algún pariente figuraba en la lista de las víctimas, que no pudo confeccionarse en las primeras horas.

Escenas desgarradoras. —

CAPITAL FEDERAL, 12. — En la cercanía del lugar en que se produjo la catástrofe había, dos horas después de ocurrida, cerca de diez mil personas. En esa enorme muchedumbre primaba un sentimiento doloroso, inspirado por la tragedia. Muchas de las personas que allí había estacionadas, aguardaban detalles en medio de una angustiosa expectativa. Gran cantidad de mujeres pobremente vestidas, con sus semblantes descompuestos por el dolor, se habían estacionado en las proximidades del puente, para presenciar la extracción de los cadáveres. Al sacar algunos de ellos, de ese grupo partieron gritos desesperados de mujeres que reconocían en los cadáveres a sus familiares. Así se pudieron presenciar escenas singularmente dolorosas. La Asistencia Pública, con varias ambulancias, prestó auxilios a las personas que cayeron desvanecidas por la emoción. La tarea de los bomberos y el personal de policía se hizo penosa pues debieron trabajar en condiciones desfavorables, a causa de la baja temperatura del agua.

Ha sido una catástrofe sin precedentes. —

CAPITAL FEDERAL, 12. — No se recuerda en la historia de los accidentes, que por sus trágicos contornos han conmovido a la ciudad entera, una catástrofe tan horrible como la ocurrida en las primeras horas de esta mañana en el puente del Riachuelo.

La noticia, difundida con la rapidez del rayo, despertó a toda la ciudad, llevando la consternación que provocan las más sombrías realidades. Llama fuertemente la atención, la circunstancia de que el trágico accidente se haya producido en un vehículo conducido por un motorista que hacía su estreno, lo que, lógicamente, induce a pensar en que la impericia de aquél ha sido la causa determinante de la catástrofe, pero donde quiera que aparezca la responsabilidad de lo ocurrido, no ha de disminuir por cierto la desesperación de una realidad siniestra, que enluta a más de 50 hogares humildes, y conmueve a la Capital en un sentimiento unánime de dolor y protesta.

Las operaciones de salvataje iniciadas prontamente ya que el hundimiento del tranvía se produjo en las horas en que el tráfico del río es intenso no hicieron más que acentuar la triste certidumbre de lo irreparable. Exceptuando a los tres salvados tan milagrosamente, no parecía en la superficie ni un solo cuerpo, surgiendo únicamente medio metro del trolley que indicaba la posición justa del vehículo sumergido.

La labor de los buzos. —

C. FEDERAL, 12. — Aún se continúa retirando los cadáveres de los caídos al río. Los buzos sacaron hasta ahora, 52. Fueron salvados semiasfixiados una mujer y tres hombres en presencia del intendente y de las autoridades por los bomberos y la policía. Cooperan en esta tarea numeroso público, dando lugar a escenas emocionantes los deudos de las víctimas. Se prosiguen los trabajos para retirar todos los cadáveres amontonados dentro del tranvía.

Se busca de retirar con una grúa el tranvía que está sumergido cinco metros. Se ve solamente parte del trolley. Se presume que a causa de la neblina, el motorman no vió el puente que se hallaba abierto.

Los primeros cadáveres extraídos. —

C. FEDERAL, 12. — La extracción del primer cadáver, produjo honda sensación en el público. Se trataba del cadáver de un hombre y motivó la afluencia de numerosas personas que corrieron hacia el lugar donde debía ser colocado para tratar de identificarlo. El público experimentó una impresión indescriptiblemente dolorosa ante la extracción de uno de los cadáveres.

Desde una lancha se logró asir por los cabellos un cuerpo. Enseguida apareció una mano horriblemente crispada en uno de cuyos dedos se veía el anillo de compromiso oprimiendo el boleto del tranvía. Al sacarse del agua se pudo ver el cuerpo de una mujer como de 30 años, pobremente vestida, que a pesar del intenso frío, tenía sobre sus carnes solamente escasas ropas. Al retirar este cadáver, un rumor de expectativa salió de la muchedumbre y de entre ésta salió una niña que al dirigirse al cuerpo, cayó desmayada, después de proferir un grito de espanto. Debió ser auxiliada inmediatamente por practicantes de la Asistencia Pública.

Una casualidad, salvó la vida a una mujer. —

CAPITAL FEDERAL, 12. —María Hermelinda Rodríguez una joven de 18 años de edad, soltera, que trabaja en una fábrica de la capital, ha salvado su vida por una circunstancia absolutamente casual.

Con palabras entrecortadas por la emoción nos refiere que poco antes de ocurrir el hecho pretendió subir al tranvía y que el motorman no detuvo la marcha en vista de la cantidad de pasajeros que ya llevaba. Fastidiada por esto aguardó la llegada del vehículo siguiente, en el cual hizo el viaje hasta llegar a las proximidades del puente, donde comprobó que la actitud del motorman le había salvado la vida.

Ultimas noticias. —

CAPITAL FEDERAL, 12 — Hasta las 12.45 se habían extraído 53 cadáveres; 48 de hombres y 5 de mujeres, habiendo sido identificados 47.

TEMAS DE AYER

LA ESTERILIDAD DEL PARLAMENTO

Cada día se hace más evidente el propósito de obstruir el funcionamiento del parlamento argentino. A mediados de julio estamos aún en las sesiones preparatorias, y nada hace pensar en que puedan acabar los diputados nacionales con la consideración de los diplomas. Una vez por una causa y otra por otra, el caso es que va a pasar el año entero sin que una ley se sancione.

Se repite, pues, el espectáculo del año anterior, en que las Cámaras legislativas no hicieron nada de provecho. La mayoría oficialista encuentra cada año algún motivo de discusión para no trabajar. El año pasado fueron los diplomas de los electos Cantoni y Porto; este año es el diploma del electo Videla Dorna. Los consejos prudentes que los legisladores sanos dan para que no se siga perjudicando al país con esta esterilidad parlamentaria, no encuentran eco. Lo formal, lo lógico, hubiera sido aprobar todos los diplomas que no llevan la más mínima duda sobre su validez, para comenzar la tarea, postergando la consideración de los que puedan ser objetables, aunque en el caso del diploma del electo Videla Dorna el puritanismo radical oficialista falla por su base.

Es este un complot vergonzoso que disminuye la seriedad de nuestro parlamento, ya que los miembros de la mayoría se complacen en hacer de él algo inútil, importándoseles muy poco de la función que él debe desempeñar en el concierto de los poderes que forman el gobierno de la Nación.

No hace mella en su espíritu las repetidas denuncias de que ese obstruccionismo permanente, de que ese afán desmedido de llevarlo todo al terreno de la politiquería subalterna, no tiene otro fin que el de permitir que el Poder Ejecutivo de la Nación maneje la cosa pública a su antojo. Nada les preocupa que a cada paso se les acuse de no ser otra cosa que simples instrumentos del presidente de la república, dóciles y manejables hasta lo inconcebible. Siguen imperterritos por el camino que las "altas direcciones" partidarias les han trazado, y toda su preocupación se dirige a renovar diariamente su adhesión incondicional al jefe virtual del partido, el señor Irigoyen, a fin de mantener latente la amenaza de su superioridad numérica sobre los que, no separados aún del bloque, están bien alejados de sus manejos turbios, aunque, desgraciadamente, apenas sean unos pocos.

Mientras tanto la apertura del Congreso se posterga sin término; no hay perspectivas de que pueda iniciarse dentro del período ordinario que termina el 30 de septiembre, y aunque se iniciara poco tiempo tendría para poder hacer algo provechoso.

La esterilidad de nuestro parlamento es evidente, y mientras esa mayoría vesánica por su adhesión al presidente de la república que no entra a consultar las consecuencias que su actitud tiene para el país, no cambie de procedimientos o no destruya su unidad, mantenida a fuerza de temor, hemos de continuar en el más profundo de los caos.

HAY NIÑOS POBRES QUE NECESITAN ABRIGOS

En estos días fríos hemos visto por las calles, especialmente en los barrios apartados de la ciudad, menores tiritando de frío. Descalzos, con ropa en estado tal que causa verdadera compasión, hemos pensado en el desamparo en que están. Salen temprano de sus viviendas a recorrer el centro, algunos a pedir, otros a hacer algunos mandados. Los hemos visto y los hemos hablado. Todos pertenecen a hogares azotados cruelmente por la desgracia y por todas las miserias. Y ante esto hemos recordado a los pudientes, a los favorecidos por la suerte, a aquellos que sonríen a la vida, que no conocen los azotes de la fatalidad. ¿Se acuerdan de ellos, acaso, de esas criaturas que en el mayor desamparo las encuentran en la calle? No. Aquí se vive al día. Nadie tiene un recuerdo para los pobres niños que tiritan de frío, que vagan desde temprano, que no van a la escuela porque son pobres, muy pobres. Por eso es que apoyamos la actitud de algunas entidades de Padres que se han dirigido al C. de Educación pidiendo ropa para los niños que, como decimos, no van a la escuela porque no tienen qué ponerse y se lo pasan en la calle tiritándose por el camino que conduce al vicio o a la cárcel. Es deber del gobierno no mirar indiferente esto. Y una oportunidad tienen los pudientes, las sociedades benéficas de demostrar que no miran indiferentes la desgracia ajena.

Ya lo sabe la sociedad. Hay niños pobres que necesitan abrigos.

EL CONFLICTO DE LA UNION TELEFONICA

CONTESTACION DE LA COMPAÑIA A LA FEDERACION

Sr. Secretario General de la Federación de Empleados y Obreros Telefónicos.

Con referencia a la nota de esa Federación fecha de ayer transcribo a continuación la respuesta de la administración general:

"En este momento recibimos la carta de la Federación, una hora antes de la fijada para nuestra contestación.

"No podemos discutir el asunto con las dos personas de Buenos Aires quienes están ausentes de sus puestos "sin permiso" y han ido a Santa Fe con el fin de fomentar una huelga; uno de ellos ha hecho serias acusaciones contra la compañía en una reunión pública imputando un delito a la compañía y este empleado es susceptible a una acción legal.

Referente a nuestra carta del 9 del corriente explicando la crítica situación financiera que impide considerar un aumento general en los sueldos, con el fin de evitar cualquier sugestión en el sentido que la compañía no está ansiosa de subsanar dificultades, el administrador general saldrá inmediatamente para Santa Fe y se encontrará con la Federación local a las 3 horas de la mañana del domingo para explicar más ampliamente.

Confío que en vista de esta contestación por la que es fácil interpretar los buenos propósitos que animan a la compañía, el personal contribuirá en forma de evitar al público los inconvenientes de una huelga.

Están las Calles en tal Estado que Coche que se Aventura Debe Quedar Forzosamente Empantanado y Necesitando de Remolque

A DOS CUADRAS AL NORTE DEL BOULEVARD GALVEZ LOS AUTOMOVILES QUEDAN EMPANTANADOS, DEBIENDO REQUERIRSE LA INTERVENCION DE LOS BOMBEROS PARA SACARLOS. — EN EL DIA DE AYER FUERON MUCHOS LOS QUE TUVIERON QUE PASAR PERIPECIAS IRRITANTES

No hace mucho tiempo que nos ocupamos de la desatención en que se tiene a la nueva y floreciente barriada que vá extendiéndose desde el Boulevard Gálvez hacia Guadalupe. Y no es precisamente, una despreocupación por la zona donde la laguna Felipe se ha constituído en lugar de depósito de desperdicios y centro desde donde se distribuyen millones de gérmenes patógenos. Las autoridades municipales han dejado en el desamparo las calles situadas a dos cuadras al norte de nuestro aristocrático boulevard. La arquitectura burguesa de nuestro principal paseo hace rudo y violento contraste con aquello que puede observarse un poco más al norte, donde las descuidadas arterias, sucias y mal conservadas, ofrecen al



Uno de los cuatro coches que ayer se atracaron en la calle Lavalle y Maipú.

viandante desprevenido toda suerte de peligros...

CONTRATISTAS DE CLOACAS

En la scalles Maipú, Lavalle y Mitre se han estado instalando en los últimos tiempos las cañerías para cloacas, lo que significa un progreso para dicha parte de la ciudad. El vecindario encantado y todos contentos. Pero he aquí que los señores contratistas, dando cuenta de una olímpica despreocupación por los intereses de los pobladores han dejado las zanjas en un estado que acusa un evidente peligro. La tierra sobrante no fué sacada como hubiera sido menester y los adoquines se pierden debajo de una espesa capa de polvo.

TOTALMENTE AISLADOS

Anteayer, para la mala ventura de los habitantes de tal zona, abrió sus puertas el cielo y una lluvia de invierno dejó intransitables los caminos de acceso a la capital y las calles que hemos mencionado. La abundante tierra sacada para la instalación de las [illegible] se transformó en barriales y el suelo pegajoso y resbaladizo dió lugar a más de una cómica costalada de los transeúntes y más de una persona [illegible] hacia las zanjas, donde el agua se había recogido en cantidades suficientes como para hacer pasar un mal rato a un adulto y perecer ahogado un niño.

Las referidas zanjas han anulado el tráfico totalmente, y los pobladores no pueden llegarse hasta sus domicilios en ninguna clase de vehículos, porque éstos fatalmente deben quedar empantanados.

UNO QUE SE QUEJA

En la tarde de ayer un llamado telefónico nos puso sobre aviso. Nos habló un profesional que necesitaba hacer uso de su automóvil a cada momento y por el estado de las calles no puede hacer su trabajo. Después de esta información fuimos hasta el lugar y constatamos todo lo que se nos dijo.

EL CUERPO DE BOMBEROS

El mal estado de la calle Maipú esquina Lavalle, ha dado abundante labor al cuerpo de bomberos, cuyos servicios fueron requeridos en varias oportunidades para sacar del mal trance a los vehículos que habían quedado empantanados.

—Grande es el número de coches que se quedaron en cuanto quisieron atravesar estas calles, nos decía un apacible viejito que encontramos. Y luego nos contó la intervención de los bomberos en los distintos casos que se han producido desde anoche.

Y todo por una lluvia insignificante, que cayó despaciosamente, como aburrida. Pero fué suficiente para darnos la razón sobre todo cuanto hemos dicho del desamparo en que se llama a la progresista barriada que se extiende desde el boulevard Gálvez hacia el norte.

UN CAMIONCITO FORD

Tarde ya, con magnesio, alcanzamos a tomar una de las que todavía estaban empantanadas. Era un camioncito Ford que había clavado sus gomas en una zanja y no pudo salir más. Los bomberos puede ser que mañana lo desatranquen.

Mientras el chaufercito de la casa apronta su trípode, empleando la media hora consabida de su cachaza clásica, alrededor nuestro se formó una rueda de muchachos, señoras y hombres, cuyos rostros apenas adivinábamos en la obscuridad. Sentimos entonces todo un coro de protestas largadas en todos los tonos.

Los niños son los únicos que se regocijan con esta situación, porque se divierten viendo maniobrar inútilmente y gastar nafta al cuete a los autos que se aventuran a cruzar la calle, dijo uno de la rueda.

—Es una vergüenza — dice otro en seguida — que siempre que llueve ocurra lo mismo. Estamos al lado del boulevard y el panadero y el lechero tienen que traernos a pie el pan y la leche.

SITUACION INSOPORTABLE

Realmente es una vergüenza que a pesar de estarse repitiendo cada vez que llueve estas escenas, y habiendo clamado los diarios lo suficiente porque estas situaciones sean salvadas, la Municipalidad no tome las medidas del caso, resolviendo con una poquita cosa un problema penoso para un barrio que merece todas las consideraciones y atenciones, porque es de gente trabajadora.

VACACIONES SUGESTIVAS

El Consejo de Educación, respondiendo, suponemos a finalidades en nada compatibles con los preceptos de la educación, ha tenido a bien decretar vacaciones para el alumnado, y como consecuencia para los maestros.

Para quienes conozcan la situación de franco desprestigio en que se encuentra colocada la institución máxima de la enseñanza primaria en la provincia, como consecuencia del régimen imperante, agravado por el estado de insolvencia en que se debate, habrá de resultarles un tanto sugestiva esta holganza tan generosamente acordada, como si no fueran suficientes las fiestas dominicales y feriados preestablecidos...

Un espíritu suspicaz, al considerar esa decisión del Consejo, advierte la posibilidad de una humanísima intención de reconquistar un tanto las simpatías perdidas dentro del magisterio por las causas ya conocidas, y a la que no sería agena, en lo que respecta al elemento masculino, una finalidad de orden político...

Contemplando esta postura del Consejo, un maestro nos envía algunas consideraciones, las que damos a publicidad tal como nos fueran remitidas, en las que hace un juicio certero y medido sobre la postura actual del Consejo y por ende del gobierno, tituladas así:

EL GOBIERNO NO CUMPLE LO QUE PROMETE

El Consejo de Educación, como quien tira un hueso a un perro, para que se entretenga, ha decretado vacaciones de invierno a los maestros, a fin de tratar de conquistar de esta suerte simpatías en el gremio.

No es con días de asueto que vamos a parar la olla, no necesitamos vacaciones por que nos sobran energías para trabajar; lo que necesitamos es que solventen nuestra situación financiera pagando los meses que nos adeudan con ese dinero que entretienen maliciosamente en Contaduría a fin de ir ganando tiempo para crearnos una situación peor que la que estamos soportando.

Se dice que de acuerdo a instrucciones recibidas, se demorará el mayor tiempo posible en el pago de los haberes que tal vez alcance hasta mayo, puesto que a partir de esa fecha, los haberes sufrirán un nuevo retraso por cuanto se terminará el dinero del empréstito... y como las entradas que tiene la provincia han sido tan bien administradas por nuestro gobernante, que no pudo pagar con dichos ingresos ni siquiera un mes de sueldo en el corriente año, cabe esperar que cobrado ese mes, nuestros sueldos sufrirán un atraso mayor que el que actualmente sufren, lo cual nos demuestra que no ha existido en el espíritu de los que contrataron el empréstito el deseo de solventar nuestra situación, sino que fué una excusa de que se valieron para obtener dinero para satisfacer otra clase de intereses.

Las federaciones del magisterio constituídas deben protestar enérgicamente contra este nuevo engaño, no con notas cuyo destino es el canasto, sino con los medios que están al alcance de las agrupaciones constituídas y que obligan a los morosos a cumplir con sus obligaciones.

MAESTRO NORMAL.

MUNICIPALIDAD

El Intendente Municipal doctor Costa, concurrió a la hora de costumbre a su despacho.

Se ocupó de diversas cuestiones de secciones y secretarios.

Oficina de desinfección.

La Administración Sanitaria, informa, que ayer se han efectuado estas desinfecciones:

Oficinas Públicas 11; Bar 10; Salones 17; Despacho de bebidas 14; locales diversos 130.

Descomisos.

Se practicaron descomisos en los mercados Central, Norte, Sud y Abasto, así como en las ferias, mercaderías diversas que no estaban en condiciones para la venta al público.

Matadero público municipal.

Animales faenados para el consumo de la población.

Vacunos (reses)	128
Vacunos terneros	19
Lanares	9
Porcinos	8

Descomisos realizados en los mercados.

M. Central: 21 kilos de carne, 27 kilos de pescado; 2 gallinas; 1 liebre; 140 kilos de frutas; 310 kilos de legumbres y hortalizas y 27 huevos.

M. Norte: 150 kilos de verduras y 7 huevos.

M. Sud: 15 kilos de carne; 20 kilos de frutas; 30 kilos de verduras y 12 huevos.

M. de Abasto: 130 kilos de verduras y 30 de frutas.

SORTEO DE LA LOTERIA DE TUCUMAN

El sorteo de la lotería de Tucumán dió este resultado.

No. 1549, con 50.000 pesos.

15060 con 10.000.

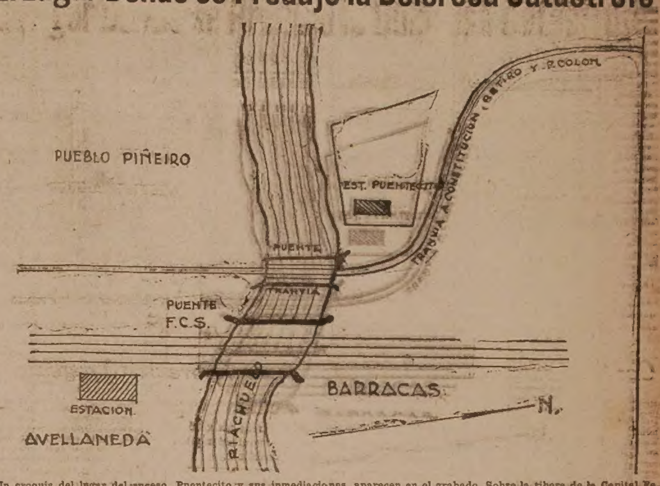
15027 con 2.000.

16116 con 1.000.

Con 500 pesos los números 4224, 8242, 12483, 12775.

Con 250 pesos los números 2263, 3098, 3725; 8520; 14359; 16081; 16428; 18448 y 28099.

El Lugar Donde se Produjo la Dolorosa Catástrofe



Un croquis del lugar del suceso. Puentecito y sus inmediaciones, aparecen en el grabado. Sobre la ribera de la Capital Federal, está la estación de los Tranvías del Sur. Sobre la margen de la Provincia, los muelles de la Compañía Sansinena, en los que trabajaban los marineros que presenciaron la catástrofe.

EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 11170

OLVIDO DE LA JUSTICIA DE PAZ

Nadie ignora que en la campaña hay jueces de paz que han olvidado el cumplimiento de la ley 11170 que se refiere a los útiles muebles y demás que no pueden ser embargados. Una reciente reclamación de la Federación Agraria Argentina, de la que en oportunidad nos ocupamos, ha hecho recordar la existencia de esa ley que pone una valla a muchos abusos.

El Superior Tribunal de Justicia ha remitido ayer una circular a cada juez de paz recordándole que, cuando se solicite un embargo sobre bienes de colonos debe tenerse presente el artículo 10 de la ya citada ley. Por él se declaran inembargables y no podrán ser objeto del derecho de retención los muebles, ropas y útiles domésticos del agricultor, un arado, una rastra, una máquina sembradora una cortadora, un sulky con los arneses correspondientes, un carro chata con los arneses para siete caballos, quince caballos y tres yuntas de bueyes y los arneses indispensables para atarlos al carro, dos vacas y sus crías, tres cerdos, los animales y aves para el consumo de la familia, durante un año y la semilla de la cosecha más próxima en una cantidad que no exceda de lo necesario para el cultivo de la chacra que arriende y hasta un máximum de ochenta hectáreas.

El beneficio que este artículo acuerda no podrá invocarse contra el vendedor en su reclamación del precio de las cosas que se declaran inembargables. Quedan derogados los artículos 533 y 535 del Código de Procedimientos en materia civil y comercial, debiendo observarse en su reemplazo las disposiciones de esta ley.

Establece, además, en su artículo 2 que no se podrá trabar embargo en el lecho del deudor, de su mujer y de sus hijos, las ropas y muebles del preciso uso de los mismos, los utensilios necesarios para el sustento, las provisiones alimenticias necesarias para la subsistencia de un mes; las sumas o frutos que se destinen a los alimentos; las cabalgaduras que se utilicen para trasladarse, los libros, instrumentos, animales, enseres y semillas necesarias para la profesión arte u oficio que ejerza, el usufructo de los padres sobre los bienes de los hijos que les fuere indispensable para llenar las cargas respectivas.

ESTA EN ROSARIO EL PODER EJECUTIVO

De acuerdo a lo que en nuestra edición anterior hemos adelantado, a mediodía de ayer, por vía del F. C. A., partió a Rosario el Poder Ejecutivo. Acompañan al gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, los ministros de Gobierno, don Francisco González Zimmermann, de Instrucción Pública, Dr. Agustín Gatti, Intendente Municipal, doctor Ignacio Costa, subsecretario de Gobierno, Carlos Murúa, de Hacienda Félix Ocampo, secretario de la gobernación José Testi, edecán Jorge Saehlie, Joaquín Larguía, Casimiro Lonsalto y otros.

Según se nos ha informado, esta noche regresa el Poder Ejecutivo.

CONTESTANDO A UNA PRETENDIDA ACLARACION HECHA POR EL SEÑOR DIRECTOR DEL PUERTO EN UN COLEGA LOCAL

Conocidas son las incidencias que dieron motivo a la resolución del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, por la cual disponía la instrucción de un sumario administrativo en la Administración del Puerto.

El señor Director de dicha repartición pública, cuya postura en la emergencia, no nos interesa mayormente, como lo expresáramos en oportunidad, ha pretendido, no obstante la inexistencia de pruebas favorables de su actitud, descargarse de las responsabilidades en que incurriera con respecto a algunos empleados de su dependencia, al tomar contra ellos medidas coercitivas, consistentes en la suspensión de los mismos por haberse agremiado a una sociedad ferroviaria, contraviniendo según sus propias manifestaciones, a disposiciones expresas existentes...

Contestando a las aseveraciones vertidas por dicho Director, damos a la publicidad la réplica, que más abajo consignamos, suscripta por uno de esos empleados, cuyo verdadero nombre se oculta, por razones que son fáciles de comprender.

Hela aquí:

Sr. Director de EL ORDEN.

Muy señor mío:

"Me refiero a la carta aclaratoria del Director del Puerto, publicada en la edición del diario "El Litoral" de fecha 10 del corriente. En ella dice el Director inexactitudes. Empieza por referir el incidente habido entre el titular de la Dirección del Puerto y la comisión presentada a éste, de la Unión Ferroviaria y la resolución dictada para con ésta por haber infringido disposiciones — ignoro qué disposiciones — y si hubiese algunas no la ha violado la Comisión, puesto que ésta se presentó a la Dirección en el día y hora señalada por el Director del Puerto.

La Comisión antes de presentarse solicitó, POR ESCRITO, audiencia, la cual fué concedida (al día siguiente, a las nueve horas).

El contenido de la circular de fecha 9 de abril, que invoca en la carta citada, no puede aplicarse en este caso, pues ella prohibe, que, dentro de las oficinas se haga propaganda en favor de tal o cual agrupación gremial o centro. Los suspendidos ni empleado alguno, no han hecho jamás propaganda a favor de la Unión Ferroviaria, dentro de las oficinas y durante las horas de trabajo, ni tan solo dentro del recinto del Puerto, como hacen otras Federaciones de obreros que gozan del apoyo de la Dirección del Puerto.

Tampoco el Reglamento del Puerto prohibe agremiarse a los empleados, y en cuanto a la Constitución, se puede repetir lo mismo. El artículo 14 de la Constitución Nacional, dice: "TODO HABITANTE DE LA NACION GOZA DE LOS SIGUIENTES DERECHOS:... DE PUBLICAR SUS IDEAS POR LA PRENSA SIN CENSURA PREVIA, DE ASOCIARSE CON FINES UTILES..."

Si en algo la Constitución de nuestra patria se destaca con perfiles relevantes, es precisamente, por las amplias libertades que concede a los habitantes del país, tanto argentinos como extranjeros, siempre que sus acciones no sean afectatorias a la soberanía nacional.

Es imperdonable bajo todo punto de vista, que todo un Director del Puerto, desconozca la Carta Magna de su patria!!

El Director del Puerto ha sido empleado por sendos años de la Administración nacional y en un puesto que tiene atingencia con los naturales de otros países, sería curioso saber de la manera que hacía respetar a éstos la ley fuente de la Nación siendo que la desconoce...

Este solo hecho de desconocer la Constitución lo inhabilita para seguir ocupando el puesto que actualmente detenta.

La Unión Ferroviaria no es una sociedad con fines políticos, pues posee bibliotecas para instrucción de sus asociados y los fines que persigue son útiles, tal cual lo dice en el artículo 14 de nuestra Constitución; ese artículo que por lo amplio y tanto, que ofrece puede tildarse de lo más magnánimo y humano que se conoce.

Señor Director: aconséjele Ud. al señor del Puerto que compre un ejemplar de la Constitución Nacional y la lea. Que conozca aunque solo sea la Carta Magna, ya que sería mucho pedir lo hiciese con todo el resto de la legislación. Y que lea el Reglamento del Puerto. Que lo estudie porque es una vergüenza que ignore los términos de las disposiciones que tiene que aplicar...

Dice el Director del Puerto en su nota ya citada, que la Federación Ferroviaria del Puerto de Santa Fe, ha sido reconocida por el Gobierno de la Provincia, razón porque se acepta sus pedidos y demás pliegos de condiciones. Se equivoca el señor Director! No existe resolución alguna que acepte tal Federación el Gobierno, y en el supuesto caso que hubiese, sería sentar una preferencia entre empleados de una misma repartición, lo que el Gobierno no debería hacerlo nunca, pues para él todos los empleados y obreros son iguales y por tanto concederles las mismas franquicias y reconocerles los mismos derechos, es de buena norma administrativa.

Por ello creo que el Ministro de Hacienda, poniéndose en un plano superior, dictará una resolución que le haga honor e imponga justicia.

No quiero anticiparme a emitir juicio, pues las versiones que corren son de origen ignorado y por tanto no merecen fe alguna, pero parece que el Ministro dejará todo en agua de borraja...

Para el Gobierno tanto respeto y valor debe merecerle la Unión Ferroviaria como la Asociación de Empleados Públicos. Ambas instituciones persiguen idénticos fines: beneficiar a sus asociados que son empleados de la administración provincial.

Muchas gracias, señor Director, por su colaboración, desde las columnas de su acreditado y valiente diario, en pro de nuestra causa que es noble y lógica.

Tenga Ud. por seguro que los empleados del Puerto se encuentran agradecidos de usted.

Aprovecho esta oportunidad para saludarlo muy atte. — F. S. M.

LA APLICACION DE LA TIERRA FISCAL

Consecuente con un criterio irritante y hasta exterminativo, el poder público, sigue la vieja tendencia de desposeer arbitrariamente a los pobladores de esas tierras, que con derecho legítimo a la posesión, vienen ocupando desde mucho tiempo.

Como consecuencia de ese criterio imperante, los juicios y las acciones por desalojo, o posesorias, menudean provocando una situación más que insostenible para los ocupantes de esos predios.

No ha tenido en esta situación, el gobierno, la clara visión del gran Alberdi, que enseñara a poblar como un elemento básico de la obra de los gobiernos, entendiendo con ello imprimir al país un mayor desenvolvimiento y desarrollo en sus múltiples y posibles actividades.

Lo racional y lo equitativo, hubiera sido que el poder público, a tono con las exigencias de la vida presente, reconociendo el derecho de los ocupantes de los predios considerados como deheredad fiscal, lo hubiera así confirmado acordando a sus poseedores el título definitivo, con la condición expresa, de que dichos predios fueran edificados, plantados, sembrados o motivo de otras actividades, en un término prudencial.

Así es como se hubiera hecho obra ponderable y provechosa, incorporando al progreso esas heredades, muchas de ellas abandonadas, prestadas u olvidadas convencionalmente.

Tiempo es ya, que el poder público repare pues esa falla que se advierte en lo que a la administración de la tierra fiscal se refiere, resolviendo la situación de cientos de pobladores que con derechos indiscutibles, viven sujetos a las decisiones e incidencias de esos juicios.

CREACION DE ESCUELAS NACIONALES

La Inspección Seccional de Escuelas Nacionales, ha atendido solicitudes de diversos vecinos que piden la creación de escuelas. Con los informes respectivos las solicitudes han sido remitidas a la consideración del Consejo Nacional de Educación. Puede adelantarse que la resolución será favorable haciéndose escuelas, una en jurisdicción de Cañada de Gómez, otra en el paraje Las Iguanitas, otra en la Colonia Armstrong, otra en Mongelió, una en Firmat, en Cafferata y una en colonia Nicanor Molinas. Hace ya tiempo que los vecinos de cada una de esas zonas vienen gestionando la creación. Manifiestan que dichos establecimientos llenarán verdaderas necesidades.

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

Alcanzaron Gran Lucimiento Las Fiestas Julias en el Interior de la Provincia

CON ENTUSIASMO Y PATRIOTISMO SE HA CELEBRADO EN LA MAYORIA DE LOS PUEBLOS DEL INTERIOR EL 114 ANIVERSARIO DE LA JURA DE LA INDEPENDENCIA

Los desfiles y fiestas escolares, los festejos populares organizados por comisiones especiales, las veladas, etc., se han realizado de acuerdo a los programas anunciados en su oportunidad, y en todas partes se ha contado con un numeroso público

LOS FESTEJOS EN ESTACION COLMENA

Día 8. — Conforme al programa preparado en esa localidad, el día 8 se presentó en escena, la obra de Jacinto Benavente, intitulada "La Ley de los Hijos" haciendo su debut el cuadro filodramático "Amigos del Arte". Demás está decir que los jóvenes aficionados se desempeñaron muy bien cosechando en las partes sobresalientes del drama, nutridos aplausos de la enorme concurrencia que lo presenció.

El papel de Paulina, la principal protagonista, que fué desempeñado por la señorita Juanita Verón, estuvo impecable. Don Leoncio, desempeñado por el joven Carlitos Speir, nadie podría discutirle el dominio de su rol, su vocación es artística, de inteligencia clara, voz llena y natural y de una concepción interpretativa notable. Aurelio, desempeñado por el joven Alberto Luna, tuvo sus partes culminantes y emotivas a decir verdad, sugestionó mucho al público. En fin, diremos para abreviar la crónica, que el debut de estos aficionados ha sido notable, nadie lo esperaba. Tuvieron un pleno dominio escénico y una caracterización de verdaderos artistas.

Según datos recogidos de buena fuente, llegaron para presenciar esta obra, algunas familias de Vera, Golondrina e Intiyaco. El local resultó reducido para dar cabida a todas las personas que deseaban presenciar la obra. En tal virtud, la Sociedad Cooperadora, que patrocinó esta fiesta, se ve en la necesidad de pedir excusas.

LA FIESTA ESCOLAR

Si alcanzó un brillo inusitado la velada del día anterior, no lo fué menos, ni le restó nada en brillo a la fiesta escolar del día 9 de julio desarrollada en la Escuela Normal Nro. 120.

A las 8.30 horas se congregaron en el local de la escuela, las principales autoridades, los vecinos caracterizados, la Sociedad Protectora de los Niños Escolares, representada íntegramente, por distinguidas damas de esta sociedad, vecinos y pueblo de Colmena.

Desarrollo del programa—

Al entonarse la canción de la patria se izó la bandera nacional. Acto continuo, siguió la serie de bellas composiciones patrióticas, declamadas por los niños de la escuela, quienes, como siempre, se distinguieron en este acto. Después de entonadas algunas marchas patrióticas, se preparó el solemne acto: La jura de la bandera por los niños del 3o. y 4o. grado, llevada aquella al lugar de honor, previa alocución patriótica por el señor director del colegio, Don Julio Victor, se procedió a tomar el juramento de estilo. Pasado que hubo el cual, hizo uso de la palabra, la vice presidenta de la Sociedad Protectora, señora Brígida G. de Arronga, en nombre de la institución mencionada, dando a conocer al pueblo el propósito que los anima. Fué todo un acto digno de imitar, cuando hizo entrega a la escuela de zapatillas, medias y géneros adquiridos por la contribución personal de cada socia, para que sean distribuídos entre los niños pobres de la escuela. También esta misma Sociedad Protectora, repartió al finalizar el acto, diez litros de leche con chocolate a todos los niñitos de la escuela.

De igual modo, el señor Mariano Zárate, residente en Vera, obsequió para los niños de esta escuela, con 400 masas de la confitería "Las Delicias" de Santa Fe, y el señor Aquilino Martín con diez kilos de caramelos.

Es que señores, en el Chaco santafecino, hay gente humanitaria, que recuerda siempre a esta niñez floreciente, a quien toma como base de grandeza nacional. Con tal motivo, el director de la escuela, nos pide hacer llegar a dichas personas su agradecimiento.

Pasadas todas estas ceremonias, se procedió al desfile escolar, entonando la marcha "Viva la Patria".

LUNCH EN HONOR AL DIA PATRIO

En un franco abrazo de confraternidad de los pueblos que contribuyen al afianzamiento de nuestra grandeza nacional, se reunieron en el salón del señor Raimundo Alfayate, lo más representativo que tiene Colmena, quienes brindaron por el progreso de este pueblo que a la fecha se desenvuelve en completa armonía pregonando siempre por un futuro mejor. Es que en Colmena no hay enemigos, todos son amigos de todos y existe ese interés siempre desbordante por el mejoramiento de esta región. Colmena es el centro lógico en el cual debiera estar plantada la comuna, por ley, pero desgraciadamente no lo está para bien del pueblo. Pero ha dado sus primeros pasos, esperemos después y este pueblito será lo que sus colmenenses quieren que sea, como es dable suponer, distinguido del norte.

RESULTADO DE LAS CARRERAS

En la carrera realizada, entre "La Paica" y "El Húngaro", ganó la primera por un cuerpo, habiendo dado un gran sport, pues era favorito "El Húngaro".

CARRERA DE SORTIJAS

Patrocinada por la Sociedad Cooperadora, se llevó a cabo el día 9 a las 13.20, la carrera de la sortija a beneficio de la Sociedad Protectora de Niños Pobres, la cual fué todo un éxito, se vendieron numerosas entradas que irán a llenar los fondos de tan digna institución. Este honroso gesto se debe a la subcomisión provisoria Pro Festejos Patrios, presidida por el señor comisario de la localidad, Don Alcibíades Ramírez. La Sociedad beneficiada, me pide agradezca en su nombre, por las columnas de este diario.

POPULAR ASADO

Como es lógico suponer no se debía olvidar este punto tan importante, cuya misión estuvo a cargo del segundo comisario señor Carmelino Cardozo, hombre activo, quien supo cumplir su cometido con verdadera equidad. Todos los que saborearon tan rico asado, supieron agradecer su gentileza.

PARTIDO DE FUTBOL

Golondrina versus Sp. Colmena.

En el partido realizado entre estos dos cuadros, triunfó Colmena por el score de 2 goals a 2.

El partido fué muy reñido y muy movido; pero tuvo sus alternativas de pugilato, que entre cuadros vecinos y culturales ya debiera desaparecer. Igualmente el respeto al juez de la jugada (referée) debe ser de mucha consideración y sus fallos sean como sean se deben acatar. Lamentamos lo ocurrido, pero esperamos otro partido con Golondrina, para volver a definir supremacías.

BAILE SOCIAL

En el baile social del 8 y 9 de julio, notamos la presencia de las distinguidas damas de esa sociedad:

Señoras: Filomena C. de Cecchini, Brígida G. de Arronga, Dominga G. de Ramírez, María A. Díaz de Navarro, Mercedes B. de Cardozo, María C. de Alfayate, Aida R. de Audicio, Máxima M. de Romero, Séptima C. de Asef, Felisa N. de Jara, Juana M. de Vaqué, Alberta L. de Giampietri, Rafaela A. de Hayes, María A. de Rujana y otras que escapan a la memoria del cronista.

Señoritas: Aida Cecchini, María Esther Cardozo, Natividad Jara, Francisca del Valle Murúa, Ismenia, Valeria y Juanita Verón, Nair Ramírez y Zoraida Ramírez, María, Isidora y Jarife Antón, Juanita Luna, Julia Asef, Anita y Manuelita López.

Los señores y jóvenes de la localidad estuvieron representados dignamente

EN CORONDA

Como se había previsto y superando a todo cálculo la velada que el Femenil Club realizó el 8 de julio en el amplio Teatro Español, fué una verdadera revelación de las simpatías con que cuenta el Atlético "Doctor Martín Rodríguez Galisteo". No puede ser en otra forma, pues los corondinos tienen muy presente que el Dr. Rodríguez fué un filántropo como pocos y ya sea él, sus padres o hermanos, todos, todos han dejado en Coronda obras que benefician a pobres y ricos. He ahí la causa que en los hijos del pueblo haga que sus simpatías se manifiesten tan a las claras hacia una institución que así ha querido homenagear a un hombre que Coronda tanto debe.

Mucho antes de la hora que debía empezó la fiesta, el teatro desbordaba de concurrencia, hecho éste más significativo si se tiene presente que las entradas se vendían recién esa noche en boletería, pues no se había querido colocarlas de antemano para que las concurrieran los que verdaderamente tienen simpatías con la institución o deseaban presenciar el festival.

Es la primera vez que el teatro se ha visto tan completamente lleno. Los pasillos, cuanto lugar había, fué ocupado con sillas, pudiendo decir que más de 600 personas llenaban la sala habiéndose retirado muchas porque materialmente no se podía entrar al salón. A los organizadores de este festival y en especial a la presidenta del Femenil Club, señorita Aida Gerrassoni, cabe una felicitación especial por el éxito artístico pecuniario del festival.

De los números del programa sería imposible decir cual fué más aplaudido pues el público en sus aplausos deseaba que todos se bisaran, lo que se accedió en algunos, mas no en todos porque hubiera sido interminable. Los cuadros vivos que fueron preparados con un gusto admirable, fué algo tan magnífico, que los espectadores no se cansaban de aplaudir, obligando a que se levantara el telón varias veces.

Ante el cuadro "España admirando a la Argentina y sus Grandezas" declamó el joven José Luis Costa el Himno Nacional Argentino en forma encomiable. Ante el cuadro "Pompas de Jabón" recitó con acompañamiento de guitarras el joven Jorge Yemis. Se presentó por primera vez al público y en verdad que posee una voz tan delicada y armoniosa, que los aplausos que se le tributaron, fueron justísimos.

"Cuento Viejo" declamado por Hebe Scagliotti, fué obligado al bis. Silueta gentil, voz armoniosa, juventud y belleza la señorita Scagliotti es toda una promesa para el porvenir.

"Escena Campera", fué un número criollo que gustó muchísimo destacándose los bailes criollos, gato, zamba chilena, el escondido, y el malambo sobre todo este último donde se lucieron en el zapateo, el niño Vivas y el joven Acosta.

Mantuvieron en constante hilaridad los números donde participaron los jóvenes Carlos Finochietti y Carlos Aldao que se han revelado dos artistas. Fueron muy aplaudidos tanto en la parodia de "Esta noche me emborracho" como en "Gaetano Batistín".

Todo elogio resultaría pálido para los tantos que tuvieron a su cargo la señorita Cabrera y el joven Julio Finochietti. Irreprochables, muy bien la escena del tango "Hacelo por la Vieja", fué colosal, que fué imposible sustraerse al bis, pues el público no entendía de que la hora avanzaba.

El broche de oro, fué la comedia "Avanti Football Club".

El público ha salido complacido. Todos y cada uno especialmente han trabajado muy bien. La señorita Fina ferwald, hizo una "Mama Lucía" soberbia. La señorita María Mutto, una Carmela insuperable, lo mismo que la señorita Lucía Repetto.

Carlos Aldao, fué un "Don Luiggi" impagable, el público le aplaudió siempre. Oscar Taborda, hizo un "Pelandra" que nada puede envidiarle a un artista. Batistín muy bien interpretado por Julio Martínez. Ernesto Aldao, logró hacer un "Don Rivero" interesante. José Luis Acosta como siempre se destacó en el papel de "Alberico" que le tocó representar. Lo mismo diríamos de los demás actores que hacían de jugadores Eduardo Mayo, Diógenes Acosta, Horacio García, Enrique Corti, Luis López, Mario Dorado, Otto Canera, Carignano, Maciel, Finochietti, Gaitán, Oscar Mayo y Juan Bonazzola.

En resumen, una fiesta que por mucho tiempo ha de perdurar en el recuerdo de todos por la juventud que tomaba parte, por el elemento social que secundó y por lo irreprochable que resultaron todos los números. La señorita Gerrassoni, presidenta del Femenil Club y el Dr. Carmelo Muñoz, presidente del Atlético, han sido muy felicitados por la hermosa fiesta presentada al pueblo.

EN RAMAYON

Gran éxito obtuvieron las fiestas julias.

En todas sus partes desarrollóse el programa que se confeccionara para conmemorar la magna fecha de julio. El broche de oro de tales festejos fué el baile social que tuvo lugar en el salón Cine Belgrano, en la noche del día 8. Numerosas familias de ésta y pueblos vecinos, dispuestos a pasar gratos momentos entregándose a la danza, permanecieron hasta las últimas horas de la madrugada.

Notamos entre ellas a las siguientes: de Eger, Cadirola, Martínez, Caligaris, Dufrechou, Frayre, Tedeschi, Burguener, Bozzi, Serrichio, Maydana, Nicola, Grosso, Carranza, Samitier, Berga, Degrossi, Baldani, Maydanaete.

El día 9 desde temprano, notóse animación en el pueblo quien deseoso de adherirse a tales festejos acudían de diversos puntos del departamento.

A las 10 horas, reunidos los vecinos, niños de las escuelas, autoridades etc., en el local de la Escuela Nacional, Nro. 139, recorrieron las principales calles de la población, entonando nuestro himno y a la bandera; acto seguido hizo uso de la palabra el Juez de Paz, señor Cayetano Zoso, quien hizo resaltar en bien sentidas frases el alto valor de los héroes de nuestra independencia.

Varios niños, pertenecientes a las Escuelas, declamaron poesías alusivas. El reparto de caramelos a los niñitos y el asado con cuero servido en el local de la administración, dieron por terminado el programa de la mañana.

Por la tarde continuó con la carrera de caballos, juegos infantiles, carreras de sortijas y con el gran baile popular suspendiéndose éste para la quema de los fuegos artificiales, disparos de bombas de diversos efectos, globos, etc., etc. El baile popular siguió hasta altas horas de la noche.

EN HORQUILLA

Se han realizado con mucho brillo y animación en esa localidad (Chaco), los diversos números del programa preparado para festejar el día 9 de julio, entre los cuales figuraba el baile de gala efectuado el día 8, en el cual se notó la presencia de muchas familias de la localidad y en el transcurso del mismo que fué muy animado, reinó suma alegría, danzándose hasta las primeras horas del día 9.

En el local de la Escuela Fiscal Nro. 43, la señora directora D. María T. G. de Fernández, reunió a los alumnos, cantándose el himno nacional, y luego se sirvió un chocolate a los niños, con reparto de masas y bombones.

Se efectuaron las tradicionales carreras de sortijas con valiosos premios, y otros diversos juegos, sirviéndose el vermouth de honor, después del cual se pasó a servir el asado con cuero.

Otros de los números muy interesantes del programa, fueron el match de football, realizado entre los equipos del Club "Harmonía" y la segunda división del Club "Alianza", los cuales tras un reñido partido o match terminaron con un score de 1 a 1.

El segundo partido se llevó a cabo entre los equipos de primera división de Club Sportivo Samuhí, conjunto bien seleccionado de la vecina localidad de Samuhí y el Club Alianza, siendo el match sumamente interesante, desarrollándose un juego parejo y muy lucido ambos equipos y cuyos jugadores se portaron como correctos deportistas durante todo el transcurso del partido, siendo muy aplaudidos. Terminó el encuentro con el triunfo de los locales por 5 a 3 goals.

Actuó de juez el señor R. Gauna, quien en todo momento se desempeñó correcto e imparcial.

A las veinte horas, se quemaron un variado número de fuegos artificiales que fueron presenciados por numeroso público.

TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

LAS FECHAS PATRIAS EN LAS ESCUELAS DE LA PROVINCIA Y EL CONSEJO DE EDUCACION

La preocupación de los maestros de la campaña, en los festejos patrios

En todas las escuelas fiscales de la campaña de nuestra provincia, se realizan durante las efemérides patrias, festejos y actos alusivos, con el ánimo de rendirles homenajes a los próceres y de significar en los niños al alcance patriótico de nuestra revolución como así también los sacrificios que nuestros mayores realizaron en aras del bien futuro de los argentinos, y de la formación de una patria grande como lo es la nuestra.

Pero con estas manifestaciones sencillas y elocuentes de los maestros del interior, contrasta la de algunos miembros del magisterio, que en un abandono total de sus deberes, dejan a un lado todas estas consideraciones, abandonando sus tareas escolares —referidas a los festejos patrios— para entregarse a otras festividades, que por cierto alegrarán los espíritus, darán solaz y entretenimiento, pero que no pueden encuadrarse en la finalidades que tienen aquellos actos y fiestas escolares que reunen a los educandos y a sus padres y a los vecinos; en donde la palabra de los maestros pone en el ambiente la nota sentimental del amor a la patria, destacando la ruta a seguir por las generaciones venideras, embarcadas en hacer efectivas las aspiraciones de nuestros abuelos, no solamente con la espada y el cañón, sino con el libro, la pluma, el arado y la pala.

Nuestro Consejo de Educación, ha perdido el contralor de sus acciones, y se ha entregado a otras actividades menos educativas, ya que ellas tienden a desorganizar la enseñanza primaria en la provincia entera, sirviendo a la política baja con un plan de economías mal entendido. En estas tareas abandona todas sus energías y todo su tiempo. Y mientras tanto, al amparo de su inercia, elementos pocos sanos, que figuran en dicha repartición desvirtúan las funciones que le corresponden, alejando de las escuelas el verdadero espíritu que debe primar, esperando los feriados y asuetos para festejar en su forma las grandes fechas patrias.

Falta contralor en nuestro Consejo de Educación. Les sobra por otra parte, preocupaciones mezquinas, que llevarán al magisterio, en un tiempo más o menos corto, a una desvirtuación completa.

No se hace patria solamente concurriendo a las escuelas a inspeccionarlas sirviendo de una amenaza para los maestros; no se hace obra de patria, dando clases fríamente, enseñando a tomar el lápiz y a leer la cartilla. Es menester poner en los alumnos alma y sentimiento, amor a lo bueno y respeto por nuestros mayores, que servirán de ejemplo para siempre.

El Consejo de Educación va equivocado. Debe hacer algo por la obra que a él le corresponde, y esa está expresada, por una mayor eficiencia en todas sus tareas escolares, que por la propia naturaleza que le caracteriza, está reñida en absoluto con la política y muy especialmente con nuestra política.

EN CALCHAQUI

Los festejos patrios, celebrando el nuevo aniversario de nuestra independencia, han alcanzado en esa localidad un regular lucimiento, ni por lo que se refiere al desarrollo de los programas confeccionados, cuyos números fueron cumplidos con gran éxito, sino, por el hecho de que no se ha conseguido una banda de música para que amenizara los festejos. Sin embargo esto no ha causado admiración en el pueblo pues en las fiestas realizadas anteriormente, tampoco se contó con este elemento que siempre da mayor brillo a las conmemoraciones.

Gran parte de las casas de la población estuvieron embanderadas por la voluntad expontánea de sus propietarios u ocupantes, hecho que fué digno de elogios.

En el día patrio, a las 9 horas, fué oficiado solemnemente el Te Deum en la parroquia local, por el R. P. Juan L. Casey, secundando el acto un coro de señoritas que cantó con acompañamiento de armonio.

Terminado el acto religioso, las escuelas y la crecida cantidad de personas que asistieron al templo, se dirigieron a la plaza donde los alumnos de todas las escuelas, cantaron el Himno Nacional, terminado el cual varios niños y niñas recitaron poesías alusivas a nuestros acontecimientos históricos de mas relieve, siendo todos muy aplaudidos, destacándose de entre ellos la niñita Lilia Peralta, que causó una excelente impresión en la concurrencia.

Terminados que fueron estos números, la señorita Aurora Hug, directora de la Escuela Fiscal Nro. 448, pronunció un hermoso discurso, pródigo en pensamientos delicados y en justas apreciaciones acerca del significado del acontecimiento que se recordaba. Fué muy aplaudida al terminar. Acto seguido, hizo uso de la palabra el señor H. Tulian, expresando con elocuentes conceptos la finalidad del acto. Fué también muy aplaudido al terminar.

Antes de retirarse los alumnos de las escuelas, fueron obsequiados con masas y caramelos.

En la Escuela fiscal No. 448—

El día 8 a las 14 horas, se llevó a cabo en el local de esa escuela, una fiesta íntima que alcanzó mucho éxito, gracias al buen gusto y empeño con el personal docente del establecimiento, que supo preparar el programa que se desarrolló.

Fueron recitadas varias poesías por los alumnos, los que a pesar de la crecida concurrencia que asistió al acto, estuvieron despejados y correctos. Fueron muy aplaudidos.

Las notas destacadas de esta fiesta la dieron, sin duda, la directora de la escuela, señorita Aurora Hug y la maestra, señorita Juana F. Vargas, quienes pronunciaron oportunas y felices palabras acerca de la fecha patria.

Antes de dar por terminado este acto escolar, los alumnos fueron obsequiados con masas y caramelos y las personas que asistieron, con una copita de licor y también con masas.

El día 9 por la tarde, tuvieron lugar diversos juegos infantiles, un baile en el Club Centro Recreativo y un interesante partido de football que fué disputado a las 15 horas en la cancha del Club Calchaquí, entre un equipo de éste y el similar de Independiente de Crespo.

Una muy crecida concurrencia presenció el encuentro que había despertado gran interés por el trofeo que habían de disputar, consistente en una hermosa copa que fué donada por la comisión pro-fiestas julias. El partido terminó con un empate.

EN CAYASTA

En el local de la Escuela Nacional Nro 102, de esta localidad, se ha desarrollado el siguiente programa en conmemoración del 114 aniversario de la declaración de la independencia nacional.

1o. — Himno Nacional.

2o. — Alocución patriótica a cargo de la ayudante señorita Bertha Deicas.

3o. — Al 9 de Julio, por la niña Celia Vanney.

4o. — Glorias de Belgrano, por la niña M. Invinkelrierdi.

5o. — La Bandera de mi Patria, por la niña O. Bianchi.

6o. — El Pabellón Argentino, por la niña D. Boegkler.

7o. — Canto a Urquiza, por el niño P. Pochón.

8o. — El Tambor, por el niño E. González.

9 de Julio, por la niña D. Ferricher

10o. — Historia, por la niña R. Salcedo.

1 — Patria, por la niña E. Invinkelrierdi.

12o. — Mi Patria, por la niña G. Acosta.

13o. — Al 9 de Julio, por el niño L. Salvatierra.

14 — Azul y Blanco, por la niña Y. Ferricher.

15o. — El Clarín de la Patria, por la niña Y. Mendoza.

16 — 9 de Julio, por el niño H. Gómez.

17o. — Mi Bandera, por la niña A. Anderson.

18o. — Los criollos, por la niña D. Bournisent.

Acto continuo le director señor Maximiliano Díez García, tomó juramento de la bandera a los niños de 4o. grado, finalizando el acto con la entonación de la marcha "Mi Bandera" y el reparto de masitas y caramelos a los niños.

EN MONTE VERA

Todo un éxito resultaron en esa localidad los festejos que se llevaron a cabo celebrando el 114 aniversario de la jura de nuestra independencia.

Con el fin de acordar la mejor distribución de los premios, proseguirán el domingo próximo los festejos con variados números de juegos, siendo uno de los más importantes, un match de football que se disputará entre las primeras divisiones de los clubs C. A. O. Beterreche y C. A. Deportivo del Norte, por un valioso trofeo donado por la comisión pro-festejos.

RESULTO REÑIDO EL PARTIDO DE FUTBOL JUGADO EN HELVECIA

En el cotejo resultaron equilibradas las fuerzas de los contendientes

Como estaba anunciado, llevóse a cabo el 9 del corriente, el encuentro entre las primeras divisiones de los Clubs locales "Brown" y "Alvear" en disputa de una copa que para tal efecto donara la comisión Pro Fiestas Julias, y la cual sería disputada en dos partidos a jugarse el 9 y 16 del corriente.

Mucho antes de la hora anunciada para presenciar el lance, la cancha se veía rodeada por un inmenso público, que esperaba ansioso la realización del encuentro.

Serían las 15 más o menos, aparecen los cuadros, y previas las prácticas correspondientes, los cuadros se ponen a practicar en los distintos arcos, momentos después aparece el referée y al silbato del mismo, los cuadros se reunen en el centro del field, sorteada la elección del arco, ganó el capitán del cuadro Alvearista.

Alistados los cuadros, y tocándole mover la ball al centro forward de Brown, se nota en los primeros avances de uno y otro bando, que el partido va a ser reñido, habiendo terminado el primer tiempo, sin poderse abrir el score.

Después del descanso de práctica, se inicia el segundo tiempo el que termina en igual forma que el primero sin haberse podido abrir el score.

Por lo que puede apreciarse, el partido fué reñido.

Para el miércoles próximo, o sea el 16, la fiesta de la patrona de este pueblo, tendrá lugar el segundo partido entre los mismos teams, pudiéndose adelantar de que el cuadro de Brown será reforzado en la delantera, sacándolo del cuadro a Carpincho, como cariñosamente le dicen sus compañeros, y que será reemplazado por Polarora.

Aún los alvearistas, con todas estas reformas, esperan sacar triunfantes los colores, y esperan ansiosos la fecha del 16 para poner en jaque a la defensa de Brown, la que tendrá que emplearse a fondo para poder contender la delantera alvearista.

LA "YERRA" ES UNA FIESTA CAMPESINA QUE AGRADA MUCHO

En una estancia de Santurce se ha llevado a cabo, días pasados, una de estas fiestas a la que asistieron vecinos de la comarca e intervinieron en ella

En el Establecimiento Agrícola-Ganadero del señor Van Deur, denominado "La Bandurria" se ha llevado a cabo la "yerra" que es el trabajo de marcación de los animales del año. Allí acudieron vecinos entusiastas del trabajo de campo como ser el "voltear a la uña" y los "piales" se asentó el trabajo con un rico asado con cuero.

Se notaba la presencia de los señores José Angel, Juan y Federico Mezzenasco, Federico y Meregildo Gervasoni, Alfredo Ignacio y Deolindo Berger Guadalupe y Jerónimo Lanche Domingo Viriana, Máximo y Delfino Gómez, E. Rodríguez y otros, también asistieron la señora Berta W. de Berger, María G. de Mezzenasco y Celestina de Groso y las señoritas Anita Corina y Aurora Mezzenasco, María Berger y otras que lamentamos no recordar, olvido imperdonable.

EN LA PELADA SE JUGO UN PARTIDO DE FUTBOL EL 6

Independiente de la localidad versus Huracán de Soledad

El domingo 6, se llevó a cabo en la localidad de La Pelada, un match de football entre Independiente de esa y Huracán de Soledad.

El partido que fué presenciado por numeroso público, resultó interesante en todo momento a pesar de la superioridad de los locales que tuvieron una actuación discreta. El señalado final fué de 5 a 1, a favor de los Peladenses, que realizaron un gran partido y a la vez que desplegaron un juego lucido y muy productivo. Destacáronse la pareja de backs y el centro half y de la delantera sobresalió Roldán y Nemi, el primero, señaló 4 goals en buen estilo y el último fué el animador y autor de casi todos los avances.

H. Zunin muy oportuno en el pase y anotó un goal de un rechazo del arquero contrario.

Independiente se presentó en la siguiente forma:

López; Viello y Gasset; Juncos, Viello y Zarut; Meal, Gasset, Zunin, Roldán y Borgas.

Actuó de referée el señor Méndez cuyo desempeño fué discreto.

AVISO

De conformidad con lo dispuesto en la ley mercantil, se hace saber, que en la fecha y en acto pasado ante el Escribano Don Vicente F. García, se disuelto, sin estar vencido el plazo, la sociedad colectiva formada por los firmantes señores Julio Fanucchi y Antonio Poletti, que giraba en esta plaza bajo la razón social de Fanucchi y Poletti, habiéndose constituido una nueva sociedad, con las personas nombradas y Don Domingo Fanucchi, para continuar los mismos negocios de la disuelta, o sea la explotación de la fábrica denominada "La Galileo", sobre elaboración de bebidas sin alcohol y aguas gaseosas y para la compra venta de cerveza y vinos en general. Esta nueva sociedad girará bajo la razón social de Fanucchi, Poletti y Cía. y se ha hecho cargo del activo y pasivo de la disuelta. — Santa Fe, julio 7 de 1930. Julio Fanucchi, Antonio Poletti, Domingo Fanucchi.

10795 - v. 127

AVISO

LICITACION PUBLICA PARA EL ARRENDAMIENTO DEL CINE TEATRO "MODERNO" DEL CLUB ATLETICO HURACAN EN SAN CRISTOBAL

Llámase a licitación hasta el día quince de julio de 1930, para la locación del Cine Teatro "Moderno" en construcción, en San Cristóbal cabeza del departamento del mismo nombre, provincia de Santa Fe, con capacidad para mil trescientas personas, dotado de salón para bufet foyer, palcos altos y bajos, tertulias, amplio escenario, casa habitación y demás dependencias (piso movediz en el salón principal.

Los interesados pueden retirar por carta o personalmente, el pliego de condiciones, en la Secretaría del Directorio Administrativo del Club Atlético Huracán, previo pago de diez pesos ($ 10.—) m/n. c/l. Las propuestas se adjudicarán el día 20 de julio de 1930, reservándose el Directorio el derecho de efectuar su adjudicación a la que estime más conveniente, aceptando una o rechazando todas si así lo resolviese.

10463 - v. 16/7